

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

8683 *REAL DECRETO 840/2008, de 16 de mayo, por el que se dispone el cese de don Javier Rubio Rodríguez como Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de mayo de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Javier Rubio Rodríguez como Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 16 de mayo de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
BERNAT SORIA ESCOMS

8684 *REAL DECRETO 841/2008, de 16 de mayo, por el que se nombra Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios a don Evencio González de Dios.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de mayo de 2008, Vengo en nombrar Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios a don Evencio González de Dios.

Dado en Madrid, el 16 de mayo de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
BERNAT SORIA ESCOMS

MINISTERIO DE VIVIENDA

8685 *REAL DECRETO 842/2008, de 16 de mayo, por el que se nombra Directora General de Urbanismo y Política de Suelo a doña María Rosario Alonso Ibáñez.*

A propuesta de la Ministra de Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de día 16 de mayo de 2008,

Vengo en nombrar Directora General de Urbanismo y Política de Suelo a doña María Rosario Alonso Ibáñez.

Dado en Madrid, el 16 de mayo de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Vivienda,
BEATRIZ CORREDOR SIERRA

UNIVERSIDADES

8686 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Rosa Belén Ferrer Ribera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución

de 27 de diciembre de 2007 de esta Universidad, número 21/07 (plaza código: 4552) (BOE de 17 de enero de 2008) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Rosa Belén Ferrer Ribera, con documento nacional de identidad número 44792927-J, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 25 de abril de 2008.-El Rector, Juan Juliá Igual.

8687 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Susana Encinas Perea.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2007 de esta Universidad, número 22/07 (plaza código: 4553) (BOE de 17 de enero de 2008) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Susana Encinas Perea, con documento nacional de identidad número 29170440-T, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 25 de abril de 2008.-El Rector, Juan Juliá Igual.

8688 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de enero de 2008.*

Anunciado para su provisión, mediante el sistema de libre designación, el puesto de Vicegerente de Recursos Humanos de esta Universidad por Resolución de este Rectorado de fecha 10 de enero de 2008 («Boletín Oficial del Estado» del 15);

Vistas las solicitudes presentadas;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001,

de 21 de diciembre, de Universidades y por el artículo 101 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril (BOE de 16 de abril), ha resuelto nombrar para el puesto de Vicegerente de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Miguel Recio Muñiz, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, número de Registro de Personal 1055680357 A0590.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el

Sr. Rector Magnífico de esta Universidad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 28 de abril de 2008.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.